	Institución Educativa Jorge Ardila Duarte	CÓDIGO PGAF-02-R21
	RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE SUPERVISOR	Página 1 de 1

NIT: 800.209.748 - 1

BUCARAMANGA

FECHA: AÑO: 2026 MES: 07 DIA: 21

RESOLUCION No 023

POR LA CUAL SE NOMBRE SUPERVISOR DE CONTRATO

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION

En ejercicio de las facultades conferidas en el decreto 4791 de 2008 reglamentario de la Ley 715 de 2001, y

CONSIDERANDO:

1. Que la institución tiene la necesidad de adelantar proceso de Contratación Según Artículo 5o. Numeral 6o. Del Decreto 4791 de 2008, Reglamentario de la Ley 715 de 2001 y lo Reglamentado en Manual de Contratación aprobado para la vigencia, lo siguiente:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO BAJO DEMANDA Y PREVENTIVO 2 VECES AL AÑO (JULIO/ NOVIEMBRE),SOPORTE DE RED Y ASISTENCIA REMOTA PARA 150 EQUIPOS - SALA DE INFORMATICA (41) - SALA DE BILINGUISMO (40) - SALA DE TECNOLOGIA (20) - SALONES DE CLASE (20) - AREA ADMINISTRATIVA (´C Y PORTATILES) (9) - AREA ADMINISTRTIVO (IMPRESORAS) (6) - SEDE B (PORTATILES) (7) - SEDE B (IMPRESORAS) (1) EQUPOS DE EMERGENCIA / RESPALDO (6).

2. Que en cumplimiento al Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo para la Vigencia Actual

RESUELVE:

Artículo Primero: Nombrar como Supervisor del Proceso de Contratación menor de 20 salarios mínimos legales **MIGUEL ANTONIO RUEDA BARRAGAN** Con Cédula de Ciudadanía No **13.707.690** Quien tiene nombramiento en la Institución de: CELADOR

JAVIER DIAZ DIAZ
Ordenador de Gasto

CERTIFICADO DE NOTIFICACION RESOLUCION DE SUPERVISOR

Ciudad: BUCARAMANGA
Fecha: Año: 2026 Mes 07 Día: 21

Señor
MIGUEL ANTONIO RUEDA BARRAGAN
CELADOR

Por medio de la presente Notifico la Resolución No 023 de Fecha Año 2026 Mes 07 Dia 21 por la cual fue asignado Supervisor del proceso de:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO BAJO DEMANDA Y PREVENTIVO 2 VECES AL AÑO (JULIO/ NOVIEMBRE),SOPORTE DE RED Y ASISTENCIA REMOTA PARA 150 EQUIPOS - SALA DE INFORMATICA (41) - SALA DE BILINGUISMO (40) - SALA DE TECNOLOGIA (20) - SALONES DE CLASE (20) - AREA ADMINISTRATIVA (´C Y PORTATILES) (9) - AREA ADMINISTRTIVO (IMPRESORAS) (6) - SEDE B (PORTATILES) (7) - SEDE B (IMPRESORAS) (1) EQUPOS DE EMERGENCIA / RESPALDO (6).

Firma de Notificado: **MIGUEL ANTONIO RUEDA BARRAGAN**
C.C. No 13.707.690